

304176

18 SEP



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE ELEMENTOS PARA ENCOFRADOS", cuyo registro se solicita a favor de D<sup>a</sup> Maria Porfirio Carmona, de nacionalidad española, residente en Madrid, c/. Esteban Collantes nº 44.-

- 0 -

Se refiere esta solicitud a ciertas mejores introducidas en la construcción de elementos para encofrados, con las cuales se obtienen importantes ventajas de orden técnico y práctico, según veremos por la descripción que sigue.

5.-

Sabido es que en la construcción moderna los encofrados de madera van siendo eliminados, tanto por su lentitud de montaje como por el consumo de madera que suponen. Con este motivo se han propuesto hasta la fecha diferentes sistemas

304176<sup>SR</sup>



de elementos metálicos, que tienen medios de ensamble entre sí, para formar el molde de encofrado. Ahora bien, salvadas las naturales características mecánicas de resistencia, etc, son estos medios de unión los que vienen constituyendo la dificultad principal de dichos elementos metálicos. Es evidente que por sus condiciones de trabajo han de ser sencillos de disponer, seguros en la sujeción y resistentes al brusco manejo de los operarios evitando agarrotamientos, torceduras, roturas etc. que supondrían pérdida de tiempo, de material y de mano de obra.

5.-  
10.-  
15.-

Con las mejoras objeto de esta Patente se subsanan todos estos inconvenientes de una manera real, proporcionando elementos metálicos de gran resistencia, fáciles de montar y sistema de unión sencillo y eficaz, libre de cualquier entorpecimiento.

20.-  
25.-

Se construyen estos elementos en chapa metálica de conveniente espesor formando placas de forma apropiada, preferentemente cuadrangulares y de aproximadamente 50 x 50 cm. Estas placas tienen sus cuatro bordes levantados formando cuatro paredes laterales de aproximadamente 3 cm. de altura, soldándose sus esquinas para formar una especie de bandeja cuadrangular. El borde de la chapa se halla vuelto sobre sí y hacia el interior de la bandeja, constituyendo un nervio o bordón de refuerzo en todo el borde de dichas paredes. De un lado a otro de estas paredes pueden disponerse unas pletinas de refuerzo que mantienen la estructura general y absorben los esfuerzos que cada una de estas placas debe recibir.

En dos de sus lados enfrentados, que en la posi-

18 SEP

304176



5.- ción de uso corresponden al superior e inferior, se disponen sendas pletinas que forman a intervalos regulares unos puentes de configuración cilíndrica, que pueden estar cerrados o no por la propia pletina formativa. Estas piezas-puente, que denominaremos regletas, se disponen sobre el fondo de la bandeja junto a las paredes superior e inferior y se sueldan por puntos a dicho fondo.

10.- En las paredes superior e inferior y coincidiendo con los puentes de las piezas dichas se han practicado unos orificios del mismo diámetro, de manera que un pasador introducido por éstos pase también por el puente respectivo.

Para facilitar la descripción haremos referencia al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, en el cual:

15.- La figura 1ª es una vista en planta por la parte inferior de uno de los elementos.

La figura 2ª es una vista de costado.

La figura 3ª es un corte por la línea A-B de la figura 1ª.

20.- La figura 4ª es un corte por la línea C-D de la figura 1ª.

La figura 5ª muestra un trozo de la regleta.

La figura 6ª es un detalle de la unión de dos placas adyacentes, y

25.- La figura 7ª muestra el acoplamiento de varias placas cuando es necesario lograr mayor dimensión de lado.

En el conjunto de figuras referenciadas se aprecian suficientemente las características particulares de estas nuevas placas. Observese que tienen un fondo -1- y cuatro

304176 SEP



paredes levantadas -2-3-4- y -5-, soldadas en sus esquinas para formar la bandeja-placa. En las figuras 3ª y 4ª se aprecia el borde doblado -6- que forma un bordón periférico de refuerzo.

5.-

En la parte interna de la placa se han previsto unos tabiques transversales -7-8- que van de la pared -2- a la -4- y están unidos por un larguero central -9-. Esta armadura y el bordón -6- son suficientes para mantener al conjunto rígido y centrado.

10.-

En la parte interna y junto a las paredes -3- y -5- se disponen soldadas por puntos al fondo -1- unas piezas regletas -10- (fig. 5ª) que están curvadas a espacios regulares formando conductos cilíndricos -11- que vienen a coincidir exactamente con otros tantos orificios -12- hechos en las paredes adyacentes -3- y -5-;

15.-

De esta forma, cuando se yuxtaponen dos placas -1- como se ilustra en parte en la figura 6ª, quedan superpuestas las paredes -3- de una placa con la -5- de la inmediata inferior y sus respectivos conductos -11- y -12- coincidentes, por lo que resulta fácil pasar por ellos un cerrojo o pasador -13- que los reúne. Este pasador puede adoptar cualquier forma, pero se prefiere la angular representada, en primer lugar porque resulta fácil abatir la parte de mango sobre el fondo -1- para que no moleste y además porque si por cualquier circunstancia se quedase bloqueado, resulta fácil golpearlo y hacerlo salir de su alojamiento.

20.-

25.-

Se logran así las ventajas expuestas al comienzo de esta memoria.

En el objeto descrito caben, naturalmente, modifi-

304176 SEP 19



caciones, de forma, dimensiones y proporciones sin alterar la esencialidad característica del mismo, por lo que tales modificaciones se considerarán a todos los efectos como incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

5.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.-

1º.- Mejoras introducidas en la construcción de elementos para encofrados, que se caracterizan por el hecho de que las placas que se disponen yuxtapuestas para formar la columna-molde han sido provistas en dos lados de su cara interna de unas regletas de conductos cilíndricos, cada uno de los cuales viene a coincidir exactamente con uno de los orificios practicados en la pared adyacente; de manera que, superpuestas dos placas y enfrentadas sus paredes orificadas, un pesador introducido por un conducto de la regleta superior atraviesa dichas paredes y el conducto respectivo de la placa inferior.

15.-

20.-

2º.- Mejoras introducidas en la construcción de elementos para encofrados, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que el borde periférico de la placa ha sido rebatido hacia el interior para constituir un nervio de refuerzo que, en colaboración con unos tabiques transversales paralelos a las regletas y unidos en su centro por un larguero, forman el armado de la placa.

25.-

3º.- Mejoras introducidas en la construcción de elementos para encofrados, según las reivindicaciones anteriores,

304176 SEP



que se caracterizan por el hecho de que para la reunión de las placas se utiliza un pasador angular que, girando en su alojamiento es susceptible de plegarse sobre el fondo de la placa.

5.-

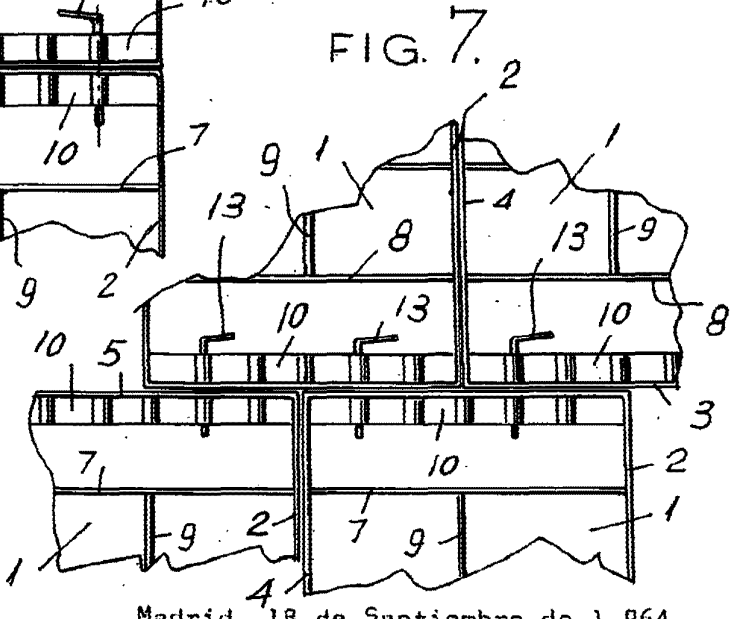
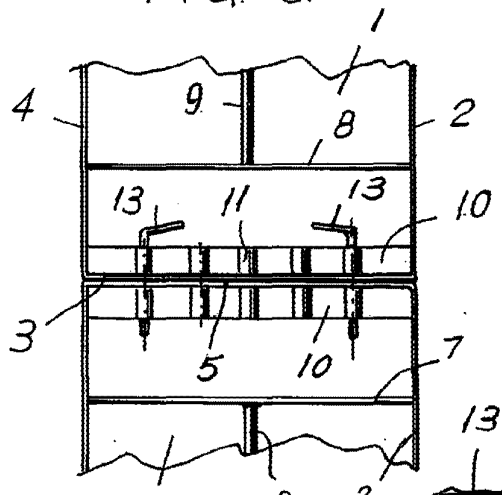
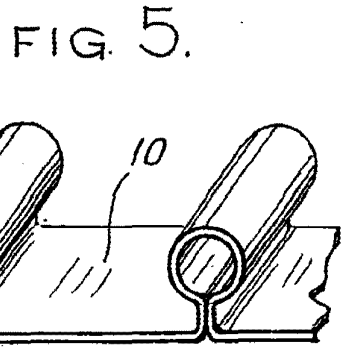
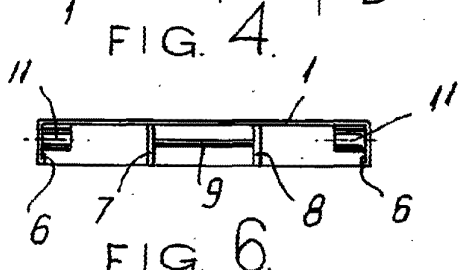
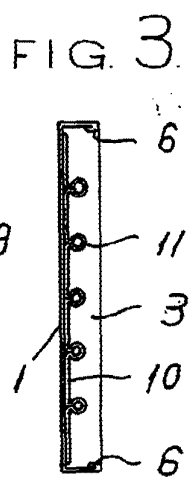
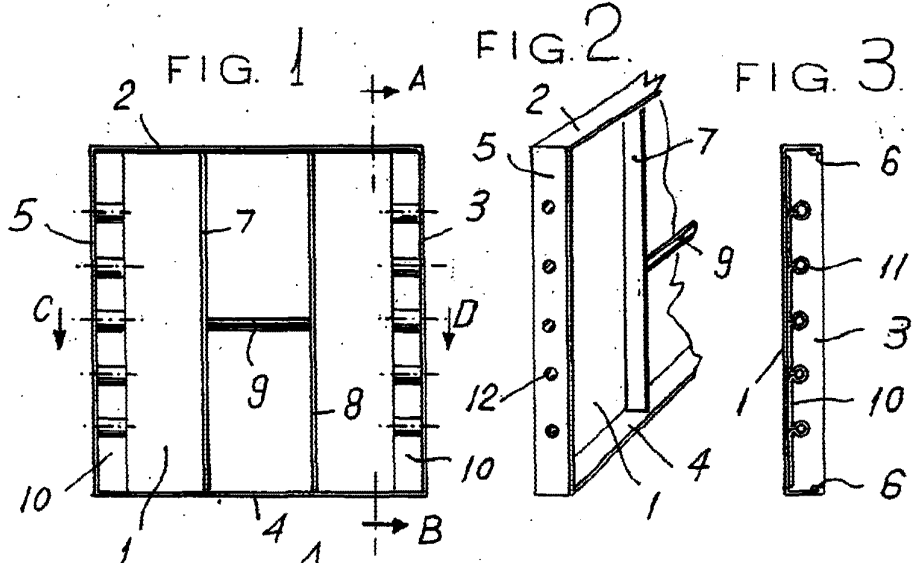
4º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE ELEMENTOS PARA ENCOFRADOS.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

10.-

Madrid, dieciocho de Septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

MARIA PORFIRIO CARMONA  
p.a.



Madrid, 18 de Septiembre de 1.964

ESCALA VARIABLE.

*(Handwritten signature)*